

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, los habitantes del CANTÓN PALENQUE, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el VIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO de creación;
- Que, es destacable la pujanza y laboriosidad que plasman hombres y mujeres en procura del desarrollo integral de la comunidad, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican al CANTÓN PALENQUE como un referente de progreso y emprendimiento;
- **Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el singular denuedo de los ciudadanos del Cantón Palenque, que coadyuva al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y al noble pueblo del **CANTÓN PALENQUE**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al celebrar el **VIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de julio de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General